Municipalidad de Cnel. Oviedo

ADENDA No .01/2020.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.13/2020 CONSTRUCCIÒN DE EMPEDRADO CALLE FEDERICO CHAVEZ BARRIO UNIVERSITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ARROYO SAN LUIS POTRERO CERCADO ID 376335.

Cnel. Oviedo, 17 de febrero del 2020.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detallan a continuación:

1) **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CONDICIONES DEL CONTRATO PUNTO 9**
   DONDE DICE:

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el día de la celebración hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, por el monto de 5.000.000 millones.

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el monto de 10.000.000 millones.

9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto 10.000.000 millones.

DEBE DECIR:

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el día de la celebración hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, 4 % monto total del contrato.

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, 6 % monto total del contrato.
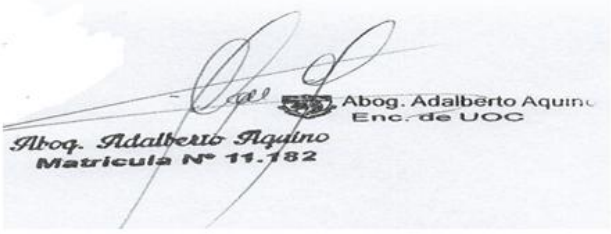
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, 6% monto total del contrato.